

Nombre y firma del contribuyente
o representante legal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE CORTE

24/Diciembre/2024

m² de suelo (terreno)	m² de construcción	Uso-Rango de nivel	Impuesto real
54.00	174.00	H-10	\$891.25
Valor unitario por m²	Valor unitario por m²	Clase	Beneficio otorgado
\$8,800.22	\$9,478.90	4	\$826.25
Valor del suelo	Valor de la construcción	Valor catastral	Total a pagar 1º bimestre
\$475,211.88	\$1,068,764.93	\$1,543,976.81	\$ 65.00

PAGO ANUAL ANTICIPADO (DEL 1 AL 31 DE ENERO)

Vence	Línea de captura	Importe
31/ENE/2025	80040271220031H2BNNJ	\$359.00
Vence	Línea de captura	Importe

PAGO ANUAL ANTICIPADO (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO)

Vence	Línea de captura	Importe
03/MAR/2025	80040271220033A2C2HC	\$371.00

PAGO 1er. BIMESTRE

03/MAR/2025 80040271220033A21WHR \$ 65.00



ESTADO DE CUENTA

04027122003-6

Tu beneficio ya se encuentra
incluido en tu boleta predial

Periodo	Importe	Fecha de pago	Lugar de pago	Situación
---------	---------	---------------	---------------	-----------

Índice promedio
de cumplimiento de pago
(acumulado anual)

65.48%

Índice de pago
en tu colonia
(acumulado anual)

81.47%

De conformidad con lo previsto en los artículos 1°, 8, 9 fracción I, 14, 13, 15, 29, 38, 126, 127, 129, 130 y 131 del Código Fiscal de la Ciudad de México, el presente documento únicamente es una Propuesta de Declaración de Valor Catastral y Pago del Impuesto Predial, conforme a los datos contenidos en el Padrón a cargo de la autoridad fiscal, con el objeto de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de la obligación de calcular el Impuesto Predial a su cuenta; por lo que no constituye una resolución definitiva emitida por parte de la autoridad. Sin embargo, al aceptar la presente propuesta y efectuar el pago correspondiente se entenderá como presentada la declaración. Por otra parte, la no aceptación de la propuesta de referencia, no releva a los contribuyentes de la presentación de las declaraciones que correspondan. No se omite señalar que, las disposiciones fiscales son de estricta observancia.

Importante

Los pagos recibidos después de la fecha de corte aparecerán en sus próximos estados de cuenta.
El presente estado de cuenta es informativo, si requiere detalles de adeudos por favor acuda
a las oficinas de la TESORERÍA o comuníquese al 55 5588 3388.

CEDECOR
02526



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

22



NÚMERO DE CUENTA: 04027122003-6

2025

1 PRIMER
BIMESTRE

CONTRIBUYENTE:

UBICACIÓN DEL PREDIO:-

CALLE Y NÚMERO: SAN BORJA NUM. 627 DEPTO. 2

COLONIA: DEL VALLE CENTRO

C. P.: 03100

ALCALDÍA: BENITO JUAREZ

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:-

CALLE Y NÚMERO: SAN BORJA NUM. 627 DEPTO. 2

COLONIA: DEL VALLE CENTRO

C. P.: 03100

ENTIDAD FEDTIVA.: 09 FOLIO: 0023188

Realiza tu pago
anual y obtén
un descuento:

del 1 al 31
de Enero

del 8%

del 1 al 28
de Febrero

del 5%

Estimado contribuyente, le recordamos que en esta propuesta se encuentra aplicado el beneficio fiscal que tramitó a través del programa Huella de Voz o el programa de citas. No es necesario que acuda a las oficinas de la Tesorería, puede pagar en los más de 8,800 puntos de recaudación, como son bancos, tiendas departamentales y de conveniencia.